



La Provincia de Corrientes, a través del Ministerio de Turismo, se encuentra trabajando de manera coordinada con el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación en relación al Plan 50 Destinos, enmarcado en el Plan de Auxilio, Capacitación e Infraestructura para el Turismo (PACIT).

{loadposition face}Por ello, se firmó un Convenio entre el Gobernador de Corrientes Gustavo Valdés y el Ministro de Turismo Nacional Matías Lammens (vía zoom). El acto se llevó a cabo en Casa de Gobierno, oportunidad en la que el mandatario correntino estuvo acompañado del ministro de Turismo provincial Sebastián Slobayen y el coordinador del Comité Iberá y Senador provincial Sergio Flinta.{loadposition gif-2018}Los Convenios rubricados son para el financiamiento de nueve obras en seis municipios vinculados al corredor Jesuítico Guaraní, con una inversión que ronda los 60 millones de pesos. Es importante señalar que dichas obras se incorporan a las ya anunciadas en el Plan Iberá 3 por parte del Ejecutivo Provincial.

Precisamente, se trabajó de manera articulada con el Comité Iberá, todos los intendentes involucrados y el equipo de Formulación de Proyectos perteneciente al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de Corrientes.

Vale señalar que estas acciones coordinadas se dan también entre los municipios del corredor Jesuítico Guaraní en integrar a los esteros del Iberá como una oferta de naturaleza y cultura, ya que el gran humedal correntino cuenta con distintos portales accesos, ampliando así la posibilidad de que cada vez más localidades la incorporen a sus propuestas.

Valdés

Tras tomar contacto vía zoom con el funcionario nacional, Gustavo Valdés dijo: este Convenio

lo firmamos con el Gobierno Nacional por lo que agradecemos al Presidente Alberto Fernández y al Ministro de Turismo y Deportes Matías Lammens, se trata de 60 millones de pesos que estarán destinados a circuitos que lo teníamos dentro del Plan Iberá, combinado con el corredor Jesuítico Guaraní.

De esta forma se engrosará la inversión del Estado Nacional conjuntamente con el Gobierno provincial para reactivar el turismo.

“Las obras son continuas, el apoyo del Gobierno Nacional hacia Corrientes es importante, por eso estamos agradecidos y seguimos con el Plan de Inversión que es parte de Iberá 4, fundamental para nosotros”, afirmó el mandatario.

Finalmente, Valdés se refirió a la vuelta después de la pandemia entendiendo que el turismo es el sector que más ha sufrido: estuvimos hablando de la posibilidad de incorporar la pesca internacional con todos los protocolos para lo cual nos pondremos a trabajar con el ministro Slobayen y así avanzar de manera segura. Una vez avalado el protocolo provincial y federal, incorporar a los municipios para empezar a reactivar la pesca que es fundamental para nosotros; “es incorporar dólares a nuestra economía que hoy esta sentida y eso también lo queremos hacer con los esteros del Iberá, pero con absoluta seguridad”, destacó el Gobernador Valdés.

### Resumen de Proyectos

Cartelería informativa circuito Jesuítico en Santo Tomé, la obra cuya inversión total asciende a la suma de \$1.967.841,15.

Centro de interpretación y portal de acceso sur de Yapeyú, inversión total \$22.891.071,32.

Puesta en valor de la plaza San Martín en la ciudad de La Cruz, con una inversión de \$17.866.519,13.

Puesta en valor del sendero histórico-cultural y portal de acceso norte a la ciudad de San Carlos, inversión total de \$2.358.324,12.

Revalorización del centro histórico y portal de acceso norte a la ciudad de Loreto, con una

inversión total de \$8.430.042,91.

Proyecto taller de artesanías, equipamiento y cartelería en San Miguel, cuya inversión total es de \$6.442.190,98.

Así, la suma total de las inversiones en la Provincia de Corrientes es de \$59.955.989,60. Lo cual, a partir de la firma de este viernes en Casa de Gobierno, quedará habilitada para la licitación correspondiente.

### 50 Destinos

El Programa Nacional de Inversiones Turísticas, impulsa más de cincuenta obras de infraestructura turística en toda la Argentina, desde la base del Impuesto PAIS que apuntarán a dinamizar la actividad, con mejoras que fortalezcan la oferta turística y fomenten la competitividad sectorial.

De esta forma, cada una de las provincias argentinas ejecutará obras turísticas, con el objetivo de ayudar a diversificar la oferta, potenciar sus productos existentes, presentar circuitos integradores que incentiven los desplazamientos entre destinos cercanos, y promover la generación de actividades turísticas complementarias.{loadposition apinta}